

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Corrección de errata de la Resolución de 14 de enero de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se eleva a definitiva la relación de personas seleccionadas, con expresión de los destinos adjudicados, en el procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales Personal de Limpieza y Alojamiento (5010) y Personal de Servicios Generales (5045), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual previstas en la Oferta de Empleo Público 2016 (BOJA núm. 12, de 18.01.2019).

Advertida errata en la disposición de referencia por omisión del anexo, a continuación se procede a la publicación completa de la misma:

Resolución de 14 enero de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se eleva a definitiva la relación de personas seleccionadas, con expresión de los destinos adjudicados, en el procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales Personal de Limpieza y Alojamiento (5010) y Personal de Servicios Generales (5045), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual previstas en la Oferta de Empleo Público 2016.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección del procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales Personal de Limpieza y Alojamiento (5010) y Personal de Servicios Generales (5045), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual previstas en la Oferta de Empleo Público 2016, convocado por Resolución de 31 de octubre de 2017 (BOJA núm. 215, de 9 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede la contratación como personal laboral fijo de la personas seleccionadas en las referidas categorías profesionales, conforme a lo dispuesto en la base séptima apartado 10.

En su virtud, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el artículo 18.1.c) del Decreto 107/2018, de 19 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, y se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 120, de 22 de junio),

RESUELVO

Primero. Elevar a definitiva la relación de personas seleccionadas, con expresión de los destinos adjudicados con adscripción definitiva a los mismos, del procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de

concurso, en las categorías profesionales Personal de Limpieza y Alojamiento (5010) y Personal de Servicios Generales (5045), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual previstas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2016, convocado por Resolución de 31 de octubre de 2017 (BOJA núm. 215, de 9 de noviembre).

Segundo. El personal seleccionado comparecerá ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para los destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos en los servicios periféricos, en el plazo comprendido entre el 14 y el 27 de febrero, a fin de formalizar el contrato laboral de carácter fijo e iniciar los demás trámites necesarios.

Tercero. Los Centros Directivos a los que se encuentran adscritas las plazas adjudicadas al personal seleccionado promoverán ante el Registro General de Personal, a través de la aplicación informática SIRhUS, las inscripciones registrales derivadas de la presente resolución, conforme señala el artículo 14 de su reglamento regulador.

Cuarto. La no comparecencia de la persona seleccionada dentro del plazo previsto, sin causa que lo justifique, supondrá el desestimiento del trabajador a la formalización de su contrato con la Junta de Andalucía.

Quinto. En todos los casos los efectos del contrato se iniciarán con fecha 1 de marzo de 2019.

Sexto. En el contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, se hará constar un período de prueba de un mes, salvo que se hayan desempeñado las mismas funciones en el ámbito del Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea la modalidad de contratación laboral u ocupación, por un periodo equivalente, al menos, al del periodo de prueba.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de enero de 2019.- La persona titular de la Dirección General, P.S. (Orden de 7.3.2018), la Secretaria General para la Administración Pública, Lidia Sánchez Milán.

GRUPO: 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM. LABORAL EQUIV CATEGORÍA: 5010 PER. LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO Pág.: 1/4

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE LABORAL FIJO CONVOCADO POR LA ORDEN RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA

DNI Consejeria/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
53081577S SALUD	BENITEZ	FERNANDEZ RESIDENCIA DE PENSIONISTAS	FURIFICACION	836710 ALMERIA / ALMERIA	PERSONAL SV. DOMESTICOS D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES AL
75018292C EDUCACIÓN	BLANCA	MUÑOZ I.E.S. "JABALCUZ"	CARMEN	1335310 JAEN /JAEN	LIMPIADOR/A D.T. EDUCACIÓN JAÉN
30961857Q SALUD	CORDOBA	EGEA RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTA	CARLOS	901210 CORDOBA /CORDOBA	PERSONAL SV. DOMESTICOS D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO
44365179H TURISMO Y DEPORTE	ENCINAS	MELLADO D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO	OMAR MANUEL	1491210 CORDOBA /CORDOBA	LIMPIADOR/A D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CO
30488634H SALUD	ESTRADA	VIÑAS RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTA	FRANCISCO JAVIER	901210 CORDOBA /CORDOBA	PERSONAL SV. DOMESTICOS D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO
48973848V EDUCACIÓN	GARCIA	VALVERDE I.E.S. "LAS SALINAS"	MARIA DEL CARMEN	2238610 CADIZ /SAN FERNANDO	LIMPIADOR/A D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ
08869164L SALUD	GUBERRA	VAZQUEZ D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES SE	SILVIA	3231210 SEVILLA /SEVILLA	PERSONAL SV. DOMESTICOS D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES SE
75159423T SALUD	HEREDIA	SANCHEZ D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR	CARMEN	2094710 GRANADA /GRANADA	LIMPIADOR/A D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR
48925089H SALUD	MUÑOZ	MORENO RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS	MARIO RENE	949510 HUELVA /HUELVA	LIMPIADOR/A D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES HU
75133172S EDUCACIÓN	OCAÑA	CAÑABATE I.E.S. "SAN JUAN BOSCO"	CARMEN	2262710 JAEN /JAEN	LIMPIADOR/A D.T. EDUCACIÓN JAÉN
75725172H EDUCACIÓN	RUBIO	CLEMENTE I.E.S. "ALMERAYA"	JUAN JOSE	1169010 ALMERIA / ALMERIA	LIMPIADOR/A D.T. EDUCACIÓN ALMERÍA
75486662H EDUCACIÓN	SANCHEZ	GONZALEZ I.E.S. N-1 "FRANCISCO AYALA"	JOSE	1901410 GRANADA /GRANADA	LIMPIADOR/A D.T. EDUCACIÓN GRANADA
78689420A EDUCACIÓN	SANCHEZ	HORTA ESCUELA INFANTIL A. MODESTO MATA	ANA MARIA	978410 JAEN /ALCAUDETE	PERSONAL SV. DOMESTICOS D.T. EDUCACIÓN JAÉN
44274215C EDUCACIÓN	SPINOLA	ORDÓÑEZ CONSERVATORIO SUP. DE MÚSICA- GRANADA-	DAVID ADRIANO	1293710 GRANADA /GRANADA	LIMPIADOR/A D.T. EDUCACIÓN GRANADA



Pág.: 2 / 4
 LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE LABORAL FIJO CONVOCADO POR LA ORDEN RESOLUCION DE 31 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PÚBLICA

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Prov/ndia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
28891325J EDUCACIÓN	VILLAGRAN	ARMARIO CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA	ROSARIO CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA	3255310 SEVILLA /SEVILLA	LIMPIADOR/A D.T. EDUCACIÓN SEVILLA

00149221



Pág.: 3 / 4
 LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE LABORAL FIJO CONVOCADO POR LA ORDEN RESOLUCION DE 31 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PÚBLICA

GRUPO: 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM.LABORAL EQUIV CATEGORÍA: 5045 PERS.-SERVICIOS GENERALES

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
25729818V EDUCACIÓN	ALCAIDE	LOBATO ESC.A.A.OFICIOS ART. "SAN TELMO"	DAVID	1367510 MÁLAGA / MÁLAGA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN MÁLAGA
75246769S EDUCACIÓN	ALCARAZ	SEGURA I.E.S. "ALHADRA"	MARIA JOSE	1168810 ALMERIA / ALMERIA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN ALMERIA
29800782G EDUCACIÓN	BLANCO	RODRIGUEZ D.T. EDUCACIÓN HUELVA	JOSE MARIA	1143310 HUELVA / HUELVA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN HUELVA
44373063Z SALUD	GOMEZ	RODRIGUEZ CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION	MIGUEL ANGEL	903810 CORDOBA / CORDOBA	ORDENANZA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO
76148103W SALUD	LOPEZ	RODRIGUEZ D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR	LORENA	1603310 GRANADA / GRANADA	ORDENANZA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR
27298802X JUSTICIA E INTERIOR	MACIAS	CAMPANARIO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	CONSOLACIÓN	6758110 SEVILLA / SEVILLA	ORDENANZA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
28732946N IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	MARTINEZ	JIMENEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	CONSUELO	12360910 SEVILLA / SEVILLA	ORDENANZA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
28490997T MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.	MIRAMONTE	ROMERO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JORGE	1910 SEVILLA / SEVILLA	ORDENANZA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
757666359N FOMENTO Y VIVIENDA	MORALES	MARENTE D.T. FOM. Y VIV. CÁDIZ	BEATRIZ	228410 CADIZ / CADIZ	ORDENANZA D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CÁDIZ
74661981W EDUCACIÓN	OLMO	HURTAS D.T. EDUCACIÓN GRANADA	M CARMEN	1138810 GRANADA / GRANADA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN GRANADA
26026718X EDUCACIÓN	PINILLA	LOPEZ I.E.S. "VIRGEN DEL CARMEN"	ELOY JESUS	1333810 JAEN / JAEN	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN JAEN
52221696N EDUCACIÓN	RAMIREZ	PEREZ I.E.S. "CERVANTES"	MARIA DOLORES	3150810 SEVILLA / CAMAS	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
526923760 SALUD	RUIZ DE LOPERA	FIGUEROA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MARIA DEL PILAR	8311010 SEVILLA / SEVILLA	ORDENANZA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
23278851E EDUCACIÓN	SANCHEZ	GARCIA I.E.S. "JAROSO"	AMPARO	1172810 ALMERIA / CUENAS DEL ALMANZORA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN ALMERIA

00149221



Pág: 4 / 4
 LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE LABORAL FIJO CONVOCADO POR LA ORDEN RESOLUCION DE 31 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
74691556E PRESIDENCIA, ADMÓN. LOCAL Y MEM. DEMOCR.	TEJADA	GARRIDO DELEGACION GOBIERNO J.A. - GRANADA	IGNACIO	669410 GRANADA /GRANADA	ORDENANZA DELEGACION GOBIERNO J. A. GRANADA
48930230F EDUCACIÓN	TERESA	MORALES D.T. EDUCACIÓN HUELVA	JERONIMO	1143310 HUELVA /HUELVA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN HUELVA

00149221